Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	30-04-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	ORDEN		CONVENIO	
CONTRATO	N° 040-CPS-2024		De	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL EN LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS PATRIMONIALES, EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA MEMORIA SOCIAL, ASÍ COMO EL APOYO A LOS PROCESOS PATRIMONIALES E INSTITUCIONALES. VIGENCIA 2026.					
Supervisor:	VERÓNICA LOPEZ NARVAEZ				
Contratista:	JOSÉ BASILIO ARCILA GARCÍA CC 71114333				
Valor del contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($ 39’468.000)				
Valor de la adición:	n/a				
Valor total del contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($ 39’468.000)				
Duración inicial del contrato	DIEZ (10) MESES				
Duración total del contrato	DIEZ (10) MESES				
Fecha se suscripción del contrato	28 DE ENERO DE 2026				
Fecha de inicio del contrato	2 DE FEBRERO DE 2026				

INTRODUCCION

José Basilio Arcila García en mi condición de Contratista, vinculado al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar al instituto de cultura de El Carmen de Viboral en la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del municipio, mediante el acompañamiento a la implementación y seguimiento de los instrumentos patrimoniales, el fortalecimiento de la identidad cultural y la memoria social, así como el apoyo a los procesos patrimoniales e institucionales. vigencia 2026. No. 040-CPS del 2026 una vez finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

durante el período del contrato comprendido entre el 01/03/2026 y el 30/03/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓNES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
Implementar acciones del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del municipio.	Se realiza seguimiento al programa nacional de estímulos del proyecto: Apropiación social y comunitaria del PES de la cerámica carmelitana, para la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura vigencia 2026 por valor de $60'000.000 con número de registro: 8616 Anexo 1
Acompañar el comité Gestor del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del municipio.	Se realiza reunión con el comité gestor del PES con el fin de establecer responsabilidades en cada una de las líneas operativas del mismo. Anexo 2
Proteger y promocionar la cultura ceramista del municipio, a través de la ejecución del Plan de Salvaguardia.	Se aplica herramienta de diagnóstico relacionado con la apropiación del patrimonio material e inmaterial a estudiantes de la I.E El Progreso Anexo 3
Apoyar la implementación del Plan Especial de Salvaguardia en acciones que le competan al Instituto de Cultura.	Se aporta al diseño del documento guion para la realización del evento Sentidos de la Cerámica. Documento anexo
Fortalecer los procesos de identidad, memoria y tejido social asociados al patrimonio cultural y al archivo histórico, con la comunidad y entidades académicas.	Se gestiona documento relacionado con efemérides locales con el fin de dar a conocer a la comunidad las fechas más representativas que ameriten su reconocimiento interinstitucional para lo cual se realiza la segunda publicación (Natalicio Sixto Aranago Gallo). Anexo N°4

Orientar y acompañar desde la Unidad de Patrimonio el fortalecimiento del grupo de Vigías del Patrimonio cultural de El Carmen de Viboral y asistir el mismo como Secretaría Técnica.	Se acompaña proceso de inscripción del programa “Vigías del Patrimonio” del Ministerio de Cultura y su proceso de validación de inscripción ante el SIPA (Sistema Nacional de Patrimonio y Memoria). https://www.mincultura.gov.co/direcciones/patrimonio-y-memoria/Paginas/grupo-de-investigacion-y-documentacion/programas-proyectos/programa-nacional-vigias-del-patrimonio-cultural.aspx Anexo certificado de inscripción.
Apoyar los procesos de investigación, identificación e inventario preliminar de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Local, así como avanzar en la recuperación y documentación de la memoria social de El Carmen de Viboral.	Se realiza sistematización de cartografía social del proceso de investigación, identificación e inventario preliminar de manifestaciones del patrimonio cultural local. I.E Técnico Industrial. Anexo 5
Acompañar técnica y operativamente la conmemoración de aniversarios, centenarios, homenajes y/o celebraciones de los personajes, instituciones y/o momentos representativos del ámbito carmelitano que tendrán lugar en el 2026: Efemérides y memoria local.	Se realiza la segunda publicación de fechas más relevantes para la celebración de efemérides locales. Anexo documento con listado de efemérides
Hacer parte de los comités de trabajo de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos del Instituto de Cultura a los que sea convocado.	Se realiza reunión técnica con el equipo de la Unidad de Patrimonio del Instituto de Cultura para evaluar y determinar los avances del Plan de Acción Institucional. Anexo 6
Acompañar la mesa de proyectos y la gestión de los recursos asociados al área, mediante la	Se realiza reunión con la mesa de proyectos con el fin de ajustar y definir estrategias de postulación a convocatorias de índole departamental, nacional e internacional.

formulación y presentación de proyectos en las distintas convocatorias departamentales, nacionales e internacionales, orientadas al fortalecimiento de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.	Anexo 7
Acompañar las estrategias de dinamización del Museo de la Cerámica mediante procesos expositivos	Se gestiona, diseña y acompaña el evento Sentidos de la Cerámica como mecanismo de visualización del proceso museológico y museográfico de la cerámica. Anexo 8
Generar un plan de acción para la comunicación del patrimonio.	Se diseña escaleta para definir línea temática de la estrategia comunicacional “Patrimoniarte” en canales locales televisivos. Documento Anexo de la escaleta.
Realizar seguimiento al plan de desarrollo territorial.	Se diseña pieza gráfica para convocatoria de la Red Patrimonial del Oriente como mecanismo de integración territorial patrimonial. Anexo 9
Acompañar la agenda cultural del Instituto de Cultura y las actividades culturales, festivales y eventos de enfoque cultural, social y turístico municipal.	Se acompaña la agenda cultural en el evento ANDANZAS. Anexo 10

ANEXOS Y EVIDENCIAS



Anexo N°1 Registro de seguimiento del proyecto montado en la plataforma del Ministerio de Cultura Beca PES.



Anexo N°2 Reunión equipo comité PES para definir responsabilidades de acompañamiento y seguimiento de las líneas operativas del mismo.





Anexo N°3 Aplicación herramienta DRP para la implementación del componente social del PEMP a estudiantes de la I.E El Progreso



Anexo N°4 Evidencia publicación efemérides locales.



Anexo 5. Identificación e inventario preliminar de manifestaciones del patrimonio cultural local. I.E Técnico Industrial JEG.

.



Anexo N°6 Reunión técnica de avance plan de acción institucional con el equipo de la Unidad de Patrimonio del Instituto de Cultura.



Anexo N°7 Reunión con la mesa técnica de proyectos para definir líneas temáticas y estrategia para convocatorias.





Anexo N°8 Planeación, montaje y participación evento Sentidos de la Cerámica como mecanismo de visualización del proceso museológico y museográfico de la cerámica.



Anexo N°9 Diseño de pieza gráfica para integración territorial patrimonial.





Anexo 10: Acompañamiento agenda cultural evento ANDANZAS.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Se solicita de manera puntual la conformación de un cuerpo colegiado integrado por un (1) historiador y un (1) arquitecto que acompañe y soporte la formulación del Plan especial para el Manejo del Patrimonio PEMP, teniendo presente el Plan Básico de Ordenamiento Territorial que determina sólo tres Bienes de interés Cultural: Centro Histórico y su extensión a la calle del Alfarero, Calle de las arcillas, Calle de la Cultura y Calle de La Cerámica; se podría excluir el parque de la Alhambra debido a su resignificación territorial y su desvinculación comunitaria contextual.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor restante del contrato 040-CPS
- Documentos generados en el período a reportar.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral



José Basilio Arcila García

Cedula 71114333